



UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA CON SEDE EN EL CANTÓN AZOGUES, PROVINCIA DEL CAÑAR.



**Oficio N° 00151-2023 -UJFMNA-A-SC.
Azogues, 19 de abril de 2023.**

Señor.

PRESIDENTE DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR.

Quito-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el numeral 5 del Art. 86 de la Constitución, en relación con el numeral 1 del Art. 25 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remito copia certificada de la Sentencia dictada en el Trámite Constitucional de **ACCIÓN DE PROTECCIÓN NO. 03203-2023-00211**, seguido por **ANGELICA DE LA NUBE PALOMEQUE JIMBO**, en contra de la **Unidad Educativa Juan Bautista Vázquez**.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

**Abg. Santiago Castillo Iglesias.
JUEZ DE LA UNIDAD JUDICIAL.**



	SECRETARÍA GENERAL DOCUMENTOLOGÍA
Recibido el día de hoy	26-04-2023
	a las 8:10
Por:	(05)
Anexos:	
	F.) SECRETARÍA GENERAL

**Emilio Abad y Serrano.
Teléfono: 3703270. Ext. 72282.
Azogues- Ecuador.**